



CERTIFICADO PROVISORION° 03

CLAUDIA BERRIOS NILO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Funcional, **COMITÉ HABITACIONAL VILLA LAS CAMELIAS** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 501 de fecha 07 de enero 2022, su Directorio fue elegido el día 08 de marzo de 2022 y se encuentra vigente hasta el 08 de marzo de 2025.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: VERÓNICA DE LAS NIEVES VÁSQUEZ GUTIÉRREZ CI: 11.956.223-6
SECRETARIO: CLAUDIO ANDRÉS MEDEL SOTO CI: 19.010.211-4
TESORERA: MARÍA JAQUELINE DE LAS ROSAS VALDÉS VÁSQUEZ CI: 11.766.665-4
1° DIRECTOR(S) CLAUDIA ANDREA VILLAR ORELLANA CI: 16.792.972-9

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 18 de enero de 2024

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU

